

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(Una Compañía propiedad total de Corporación BCT, S.A.)
Información Financiera requerida por la Superintendencia
General de Valores

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

San José, Costa Rica
Póliza No. 0116FID000711014
Vence el 30/09/2026

K P M G

Nombre del CPA: MYNOR
PACHECO SOLANO
Carné: 4596
Cédula: 108680067
Nombre del Cliente:
BCT SOCIEDAD DE FONDOS
DE INVERSIÓN, S.A.
Identificación del cliente:
3101193721
Dirigido a:
Esteban Barrantes Paniagua
Fecha:
19-02-2026 03:14:58 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26578

KPMG

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	3	49.706.326	24.978.133
Efectivo		100.000	100.000
Entidades financieras del país	2	49.606.326	24.878.133
Inversiones en instrumentos financieros	4	464.081.543	470.428.096
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		457.930.044	465.801.979
Productos por cobrar		6.151.499	4.626.117
Cuentas y comisiones por cobrar		28.300.043	27.264.522
Comisiones por cobrar por administración de fondos de inversión	2-b	15.459.045	14.051.941
Otras cuentas y comisiones por cobrar		1.108.138	1.424.621
Impuesto sobre la renta diferido	16	3.850.648	3.905.748
Otras cuentas por cobrar		7.882.212	7.882.212
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	6	56.977.152	63.404.267
Otros activos		51.773.711	45.016.004
Activos intangibles	5	24.249.385	13.979.693
Otros activos		27.524.326	31.036.311
TOTAL DE ACTIVOS		650.838.775	631.091.022
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con entidades	7	70.151.512	74.998.991
A plazo		70.151.512	74.998.991
Cuentas por pagar y provisiones		34.645.404	21.781.020
Impuesto por pagar		8.832.509	3.789.382
Otras cuentas por pagar	8	19.408.598	13.557.894
Provisiones	9	6.404.297	4.433.744
TOTAL DE PASIVOS		104.796.916	96.780.011
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	10	200.000.000	200.000.000
Capital pagado		200.000.000	200.000.000
Ajustes al patrimonio		2.356.315	1.332.879
Reservas patrimoniales		44.748.555	44.748.555
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		288.229.577	279.329.326
Resultado del año		10.707.412	8.900.251
TOTAL DEL PATRIMONIO		546.041.859	534.311.011
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		650.838.775	631.091.022
<u>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>			
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		38.035.956.671	36.251.990.654
<u>Fondos de inversión en administración en colones</u>			
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	17	6.088.071.320	4.414.090.543
<u>Fondos de inversión en administración en dólares</u>			
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado		42.318.218	43.257.139
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		14.525.412	14.508.017
Fondo de inversión BCT- Renta Fija -No Diversificado		1.001.626	846.645
Fondo de inversión BCT-Renta Variable -No Diversificado		1.299.540	983.683
Fondo de inversión BCT Fondtesoro EUA-No diversifiado		4.570.025	2.499.380

Juan Pablo Aguilar Carvajal
Representante Legal

Marjorie García Jimenez
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	2-b	345.890.543	334.184.384
Por otros ingresos operativos		842.984	1.122.055
Total ingresos de operación		346.733.527	335.306.439
Gastos de operación			
Por comisiones por servicios	13	33.823.420	38.552.939
Por otros gastos con partes relacionadas	2	91.148.589	86.457.470
Por otros gastos operativos		1.619.734	2.458.854
Total gastos de operación		126.591.743	127.469.263
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		220.141.784	207.837.176
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	14	159.428.088	157.079.240
Por otros gastos de administración	15	56.618.223	53.534.809
Total gastos administrativos		216.046.311	210.614.049
RESULTADO OPERACIONAL NETO		4.095.473	(2.776.873)
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	2	82.906	110.404
Por inversiones en instrumentos financieros	11	26.812.740	27.929.631
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.736.516	-
Total de ingresos financieros		28.632.162	28.040.035
Gastos financieros			
Por obligaciones con entidades financieras	2	6.553.193	6.968.922
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	12	9.128.136	10.262.124
Por perdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	53.115
Por otros gastos financieros		4.131	-
Total de gastos financieros		15.685.460	17.284.161
Por estimación de deterioro de activos		1.885.926	4.591.361
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		1.935.457	4.084.096
RESULTADO FINANCIERO		12.996.233	10.248.609
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		17.091.706	7.471.736
Impuesto sobre la renta	16	6.384.294	(1.428.515)
RESULTADO DEL PERIODO		10.707.412	8.900.251
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados			
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.736.516)	53.115
Ajuste del valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		2.759.952	1.035.407
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		1.023.436	1.088.522
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		11.730.848	9.988.773

Juan Pablo Alguilar Carvajal
Representante Legal

Marjorie García Jiménez
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	10	200.000.000	244.357	44.748.555	279.329.326	524.322.238
Resultado integral del año						
Resultado del año		-	-	-	8.900.251	8.900.251
Otros resultados integrales						
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones VRCORI		-	53.115	-	-	53.115
Cambio neto en el valor razonable de instrumentos de deuda VRCORI		-	1.035.407	-	-	1.035.407
Resultados integrales totales del año		-	1.088.522	-	8.900.251	9.988.773
Saldo al 31 de diciembre de 2024		200.000.000	1.332.879	44.748.555	288.229.577	534.311.011
Resultado integral del año						
Resultado del año		-	-	-	10.707.412	10.707.412
Otros resultados integrales						
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones VRCORI		-	(1.736.516)	-	-	(1.736.516)
Cambio neto en el valor razonable de instrumentos de deuda VRCORI		-	2.759.952	-	-	2.759.952
Resultados integrales totales del año		-	1.023.436	-	10.707.412	11.730.848
Saldo al 31 de diciembre de 2025		200.000.000	2.356.315	44.748.555	298.936.989	546.041.859

Juan Pablo Aguilar Carvajal
Representante Legal

Marjorie García Jiménez
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		10.707.412	8.900.251
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	5 y 6	10.720.010	12.015.494
(Ganancias) pérdidas por diferencial cambiario no realizado		(9.897.119)	11.007.415
(Ganancia) pérdida por estimación por deterioro de instrumentos financieros		(83.113)	430.230
Otras provisiones		9.268.726	9.878.236
Ingresos financieros		(26.895.645)	(28.040.035)
Gastos financieros		6.553.193	6.968.922
Gasto por impuesto sobre la renta	16	6.384.294	(1.428.515)
		6.757.758	19.731.998
Cambios en:			
Aumento en instrumentos financieros		(424.577.911)	(1.173.691.351)
Disminución en instrumentos financieros		444.859.787	1.105.220.186
Cuentas y comisiones por cobrar		(1.333.206)	(14.246.444)
Otros activos		3.511.984	(12.264.174)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		2.830.607	(5.258.181)
Intereses cobrados		25.370.264	30.710.536
Intereses pagados		(6.553.193)	(6.968.922)
Impuestos pagados		(6.037.141)	(4.808.894)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		38.071.192	(81.307.244)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros a costo amortizado		-	(397.945)
Disminución en instrumentos financieros a costo amortizado		-	38.826.230
Adquisición de activos intangibles	5	(14.562.586)	(13.163.498)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(14.562.586)	25.264.787
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de arrendamientos	7	(4.847.479)	(4.431.750)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(4.847.479)	(4.431.750)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		25.418.885	(40.742.209)
Efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo		(690.691)	(329.946)
Efectivo al inicio del año		24.978.133	66.050.288
Efectivo al final del año	3	49.706.326	24.978.133

Juan Pablo Aguilar Carvajal
Representante Legal

Marjorie García Jiménez
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

(1) Resumen de operaciones y políticas materiales de contabilidad

(a) Entidad que reporta

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía inició operaciones en octubre de 1996.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica.

Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de Fondos de Inversión.

Como sociedad de fondos de inversión, la Compañía, está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó la autorización para que opere como sociedad de fondos de inversión.

La administración de fondos de inversión está regulada por la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores (SUGEVAL).

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que es administrado por una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan.

La Compañía se ubica en San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2025, laboran para la Compañía 5 empleados (5 empleados en el 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía, tenía registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes fondos de inversión:

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado: Es un fondo financiero de crecimiento, abierto, en US dólares (US\$), sobre una base de cartera pública o privada internacional. Se acordó cambiar el nombre y las características de este fondo mediante el acuerdo SGV-R-3641 del 04 de mayo del 2021 (antes, Fondo de Inversión Letras del Tesoro EEUU-BCT Dólares No Diversificado).
- Fondo de Inversión BCT Renta Variable - No Diversificado: Es un fondo diseñado para inversionistas con exposición a una cartera con instrumentos de renta variable en moneda extranjera tales como acciones y ETFs “exchange traded funds” (por su nombre en inglés) de mercados globales; cuyo perfil involucra un horizonte de mediano plazo.
- Fondo de Inversión BCT FONDTESORO EUA – No Diversificado: está diseñado para inversionistas que deseen invertir en moneda extranjera (dólares americanos) con exposición en títulos del Tesoro de los Estados Unidos de América, cuyo perfil involucra un horizonte de inversión de mediano plazo.

(b) Base para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

El 23 de febrero de 2026, la Junta Directiva de la Compañía ha autorizado la emisión de los estados financieros.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de venta prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral en la cuenta de ganancias y pérdidas por diferencial cambiario neto, respectivamente.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. *Método de valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera*

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2025, ese tipo de cambio se estableció en ₡495,78 y ₡501,42 (₡506,66 y ₡512,73 en el 2024) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡501,42 por US\$1,00 (₡512,73 en el 2024), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

(e) Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo amortizado excepto para los siguientes rubros

<u>Rubro</u>	<u>Base de medición</u>
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VROR	Valor razonable

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VROR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VROR, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VROR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VROR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VROR.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce las inversiones según el modelo de negocio en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el resultado integral o en el resultado del año, dependiendo de su clasificación.

Los activos clasificados como al costo amortizado se reconocen en el estado de situación financiera y corresponden a los que generan flujos de efectivo contractuales y no serán vendidos en el corto plazo.

Los activos clasificados como medidos a su valor razonable con cambios en resultados, en el momento de su adquisición, se reconocen en el estado de situación financiera bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el estado de resultados.

Los activos clasificados como medidos a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales, en el momento de su adquisición, se reconocen en el estado de situación financiera bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el patrimonio.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Compañía se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Compañía.

Los instrumentos financieros clasificados como valor razonable con cambios en resultados se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos financieros clasificados como cambios en otros resultados integrales, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Las inversiones en fondos de inversión a la vista se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, y son medidas al costo amortizado.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

A partir del 1 de enero de 2020, la Compañía implementó la norma según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, aprobado el 11 de setiembre de 2018.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de las inversiones medidas al VRORI, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, momento en el cual la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoció en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

iii. *Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)*

Para el propósito de esta evaluación “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v. *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vi. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

vii. *Deterioro de activos financieros*

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de pérdida esperada. La pérdida esperada es medida sobre las siguientes bases:

- Pérdida esperada a 12 meses: es la porción de la pérdida esperada que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- Pérdida esperada durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las reservas para pérdidas se reconocen al monto igual a la pérdida esperada durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a pérdida esperada de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

viii. Medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) para inversiones en instrumentos financieros

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la compañía espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

ix. Definición de deterioro

La Compañía considera una inversión en instrumentos financieros deteriorada cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

x. *Incremento significativo en el riesgo*

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

xi. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para el manejo del riesgo de crédito.

xii. Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.
- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

xiii. Presentación de la estimación en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

(g) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende los saldos de efectivo en caja y depósitos en otros bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo y con un vencimiento dos meses o menos desde la fecha de la adquisición. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

(h) Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de recompra

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito), se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de recompra, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, durante el plazo de cada acuerdo.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez corresponden a operaciones con las características similares de una operación de reporto tripartito, con la característica que es una transacción efectuada solamente por un día hábil.

(j) Determinación del valor de los activos netos y del rendimiento de los fondos

Los activos netos de los fondos administrados son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones en instrumentos financieros, las cuales incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

(k) Custodia de títulos valores

Los títulos valores son custodiados por Banco BCT, S.A., custodio C, el cual posee una cuenta única en Interclear Central de Valores, S.A. (Interclear). A su vez Interclear tiene convenios con otras centrales de valores como ClearStream, en la cual se encuentran algunos títulos valores internacionales.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Derechos de uso

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - La Compañía tiene derecho a operar el activo; o
 - La Compañía diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. En general, la Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado de resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de mobiliario y equipo.

Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados integral como gastos a medida en que se incurren.

iv. Depreciación

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del mobiliario y equipo, tanto para efectos financieros, como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas según se presenta como sigue:

Activo	Vida útil
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Edificio	50 años
Equipo de cómputo	5 años

(m) Activo intangible

El activo intangible corresponde a los sistemas de cómputo de la Compañía, los cuales se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada.

(n) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta. De resultar un impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del año y se acredita a una cuenta pasiva del estado de situación financiera.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

Las diferencias temporarias se identifican, ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto, representa una diferencia temporaria deducible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; estas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias futuras mejora.

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. El denominado aguinaldo se paga anualmente durante el mes de diciembre, o bien durante el año en su parte proporcional, si el empleado renuncia o es despedido.

(q) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía, debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(r) Comisión por administración

La Compañía, recibe una comisión por la administración de los fondos de inversión, calculada sobre el valor neto de los activos de cada fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado.

Los porcentajes de comisión por administración vigentes por periodo son como sigue:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Fondo de inversión Líquido BCT C – No Diversificado	1,15%	1,15%
Fondo de inversión Ahorro BCT D – No Diversificado	0,90%	0,90%
Fondo de inversión Liquidez BCT D – No Diversificado	0,75%	0,75%
Fondo de Inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado	0,75%	0,75%
Fondo de inversión BCT Renta Variable - No Diversificado	1,50%	1,50%
Fondo de inversión BCT Fondtesoro EUA-No diversificado	0,25%	0,25%

(s) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo o la tasa de interés efectiva del instrumento financiero respectivo. El ingreso y gasto por intereses, incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo de adquisición de un instrumento, que devenga intereses durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(t) Comisiones pagadas

Las comisiones pagadas, corresponden a servicios administrativos cancelados a compañías relacionadas y por contribuciones obligatorias pagadas a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(u) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento y el plazo del arrendamiento; (véase nota 2(l)ii).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (Véase nota 2(f)).
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente. (Véase nota 2(f)).

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos claves utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (véase nota 2(f)).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Medición del valor razonable (véase nota 21).

(2) Saldos y transacciones con compañías relacionadas y con los fondos administrados

- a) Los saldos y transacciones con compañías relacionadas, es como sigue:

<u>Saldos</u>	31 de diciembre de	
	2025	2024
Activos:		
Disponibilidades en cuenta corriente:	¢ 49.606.326	24.878.133
Activo por derecho de uso	56.201.528	62.446.141
	¢ 105.807.854	87.324.274
Pasivos:		
Obligaciones por arrendamientos	¢ 70.151.512	74.998.991

<u>Transacciones</u>	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos:		
Por intereses sobre disponibilidades	¢ 82.906	110.404
Gastos:		
Por intereses sobre obligaciones	6.553.193	6.968.922
Comisiones por Servicios	18.257.250	18.818.843
Gastos operativos	91.148.589	86.457.470
Alquiler de inmuebles	6.244.615	6.244.614
Otros gastos administrativos	35.590.484	37.229.375
	¢ 157.794.131	155.719.224

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Los saldos y transacciones con los fondos administrados se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
<u>Saldos:</u>			
Comisiones por cobrar:			
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado	¢	8.515.770	8.406.248
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		3.253.485	2.337.035
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		2.808.097	2.657.476
Fondo de inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado		174.620	151.230
Fondo de inversión BCT Renta Variable - No Diversificado		441.250	351.388
Fondo de inversión BCT Fondtesoro EUA-No Diversificado		265.823	148.564
	¢	<u>15.459.045</u>	<u>14.051.941</u>
		31 de diciembre de	
		2025	2024
<u>Transacciones:</u>			
Ingresos por comisiones de administración de fondos:			
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado	¢	-	42.538.866
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado		181.799.175	185.124.773
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		86.170.018	31.530.622
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		62.179.761	63.961.930
Fondo de inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado		3.449.441	3.149.497
Fondo de inversión BCT-Renta Variable -No Diversificado		7.991.722	6.253.900
Fondo de inversión BCT Fondtesoro EUA-No Diversificado		4.300.426	1.624.796
	¢	<u>345.890.543</u>	<u>334.184.384</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta una descripción de la naturaleza de los saldos y transacciones mantenidos por la Compañía, con entidades relacionadas:

Disponibilidades - efectivo en cuenta corriente: Corresponde a cuentas corrientes en colones y en US dólares con Banco BCT S.A., para el pago de gastos administrativos diversos de la Compañía por un monto de ¢38.968.300 en colones y ¢10.638.026 en dólares colonizados (¢18.450.729 y ¢6.427.404 en el 2024).

Activos en derecho de uso: Corresponde al alquiler de las instalaciones que deben ser reconocidas en balance al aplicar lo dispuesto por el Reglamento de Información Financiera.

Obligaciones con entidades: Corresponde a la obligación generada por la aplicación de lo dispuesto por el Reglamento de Información Financiera sobre los arrendamientos.

Productos sobre saldos en cuentas corrientes: Corresponde a los intereses que devenga la Compañía, sobre los saldos de efectivo en cuentas corrientes con el Banco BCT, S.A.

Ingresos por administración: corresponde a los ingresos recibidos de los Fondos de Inversión por administración de las carteras.

Gastos: El gasto por alquiler de inmueble pagado a Banco BCT, S.A. corresponde a la depreciación mensual de los derechos de uso por alquiler de oficinas, así como una comisión que le paga a Banco BCT, S.A. y BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., por servicios de custodia y correduría, respectivamente. El gasto financiero es producto de la aplicación de por el Reglamento de Información Financiera sobre los arrendamientos.

Los saldos al cierre de cada año reflejan todas las transacciones que se realizaron durante el año.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Efectivo	¢	100.000	100.000
Entidades financieras del país		49.606.326	24.878.133
	¢	<u>49.706.326</u>	<u>24.978.133</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	Diciembre	
	2025	2024
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	¢ 457.930.044	465.801.979
Total, VRCORI	457.930.044	465.801.979
Productos por cobrar	6.151.499	4.626.117
	¢ 464.081.543	470.428.096

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas faciales que devengan las inversiones en valores son de 5,95% y 9,35% anual para los depósitos en colones (9,35% y 5,06% anual en el 2024), y 0,01% a 7,50% anual para los títulos en US dólares (6,29% en el 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no mantiene operaciones de reportos tripartitos.

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros clasificados por emisor es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
<u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>		
<i>Emisores del país</i>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 92.629.021	227.424.781
Entidades del Estado	112.555.183	115.573.000
	205.184.204	342.997.781
<i>Emisores del exterior</i>		
Gobierno del exterior	252.745.840	122.804.198
	¢ 457.930.044	465.801.979
Productos por cobrar	6.151.499	4.626.117
Total, Inversiones por Emisor	¢ 464.081.543	470.428.096
Estimación por deterioro de instrumentos a valor razonable con cambio en otro resultado integral	¢ (1.576.171)	(1.659.285)

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación de Inversiones es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Saldo inicial	¢	(1.659.285)	(1.229.055)
Gasto por estimación		(1.885.926)	(4.591.361)
Disminución de la estimación		1.935.457	4.084.096
Efecto por valoración		33.583	77.035
Saldo final	¢	<u>(1.576.171)</u>	<u>(1.659.285)</u>

(5) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a los sistemas de cómputo y se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
<u>Costo:</u>			
Saldo inicial	¢	339.485.395	326.321.897
Adiciones		14.562.586	13.163.497
Saldo final		<u>354.047.981</u>	<u>339.485.394</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>			
Saldo inicial		325.505.702	319.917.322
Gasto por amortización del año		4.292.894	5.588.379
Saldo final		<u>329.798.596</u>	<u>325.505.701</u>
Saldos netos	¢	<u>24.249.385</u>	<u>13.979.693</u>

(6) Inmuebles, mobiliario y equipo

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo se detalla como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2025		
		Edificio	Equipo y mobiliario	Total
<u>Costo:</u>				
Saldos al inicio del año	¢	93.669.212	1.825.000	95.494.212
Saldos al final del año		<u>93.669.212</u>	<u>1.825.000</u>	<u>95.494.212</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>				
Saldos al inicio del año		31.223.071	866.874	32.089.945
Gasto por depreciación costo histórico		-	182.500	182.500
Gasto por depreciación derechos de uso		6.244.615	-	6.244.615
Saldos al final del año		<u>37.467.686</u>	<u>1.049.374</u>	<u>38.517.060</u>
<u>Saldos, netos:</u>				
Saldos al final del año	¢	<u>56.201.526</u>	<u>775.626</u>	<u>56.977.152</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024			
	Edificio	Equipo y mobiliario	Total
<u>Costo:</u>			
Saldos al inicio del año	¢ 93.669.212	1.825.000	95.494.212
Saldos al final del año	93.669.212	1.825.000	95.494.212
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>			
Saldos al inicio del año	24.978.456	684.375	25.662.831
Gasto por depreciación costo histórico	-	182.499	182.499
Gasto por depreciación derechos de uso	6.244.614	-	6.244.614
Saldos al final del año	31.223.071	866.874	32.089.945
<u>Saldos, netos:</u>			
Saldos al final del año	¢ 62.446.141	958.126	63.404.267

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso reconocidos en libros. Al 31 de diciembre de 2025, ascienden a ¢56.201.527 (¢62.446.141 en el 2024), relacionados con el alquiler de oficinas. (Véase nota 20).

(7) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras corresponden a pasivos por arrendamiento. El movimiento de las obligaciones se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Saldo al inicio del año	¢	74.998.991	79.430.741
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamiento		(4.847.479)	(4.431.750)
Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento		(4.847.479)	(4.431.750)
Saldo al final del año	¢	70.151.512	74.998.991

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Otras cuentas por pagar

Un detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Gastos acumulados por pagar	¢	9.135.036	7.384.698
Impuestos retenidos por pagar		718.109	694.657
Aportaciones patronales por pagar		2.599.910	2.574.049
Otras cuentas y comisiones por pagar		6.955.543	2.904.490
	¢	<u>19.408.598</u>	<u>13.557.894</u>

(9) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Saldo al inicio del año	¢	4.433.744	6.146.384
Incremento de la provisión		1.970.553	1.970.552
Disminución de la provisión		-	(3.683.192)
Saldo al final del año	¢	<u>6.404.297</u>	<u>4.433.744</u>

(10) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital pagado está representado por 200.000.000 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1,00 cada una, para un total de ¢200.000.000.

(11) Ingresos por intereses sobre inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por intereses por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Títulos valores emitidos por entidades del Gobierno y BCCR	¢	22.240.391	14.229.723
Títulos valores emitidos por entidades financieras del país		-	1.398.804
Títulos valores emitidos por entidades financieras del exterior		4.572.349	11.444.998
Productos por reporto, reporto tripartito y préstamo de valores			
- recursos propios		-	458.161
Productos por inversiones al costo amortizado		-	397.945
	¢	<u>26.812.740</u>	<u>27.929.631</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
<u>Ingresos</u>			
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢	213.419	462.193
Por disponibilidades		150.394	984.381
Por inversiones en instrumentos financieros		8.362.327	20.351.800
Por cuentas y comisiones por cobrar		28.084	17.707
Total, ingresos por diferencial cambiario		8.754.224	21.816.081
<u>Gastos</u>			
Por otras cuentas por pagar y provisiones		212.177	572.712
Por disponibilidades		2.387.684	2.272.916
Por inversiones en instrumentos financieros		15.275.321	29.206.006
Por cuentas y comisiones por cobrar		7.178	26.571
Total, gastos por diferencial cambiario		17.882.360	32.078.205
Diferencial cambiario, neto	¢	(9.128.136)	(10.262.124)

(13) Gastos por comisiones

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Comisiones a la entidad comercializadora y a ejecutivos de venta	¢	15.428.941	19.604.239
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		18.257.250	18.818.843
Comisiones por otros servicios		137.229	129.857
	¢	33.823.420	38.552.939

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Sueldo, bonificaciones y remuneraciones	¢	122.073.599	120.661.528
Contribuciones y cargas sociales		35.504.210	34.696.960
Fondo de capitalización laboral		1.297.060	1.246.769
Otros gastos de personal		553.219	473.983
	¢	<u>159.428.088</u>	<u>157.079.240</u>

(15) Gastos administrativos

Los otros gastos administrativos se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Gastos por servicios externos	¢	37.597.494	36.634.146
Gastos de infraestructura		6.427.114	6.427.114
Amortización de activos intangibles		4.292.893	5.588.380
Gastos generales		8.300.722	4.885.169
	¢	<u>56.618.223</u>	<u>53.534.809</u>

(16) Impuestos

El importe llevado al resultado del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	¢	4.832.882	459.267
Impuesto sobre la renta diferido	¢	(419.141)	(3.858.335)
	¢	<u>4.413.741</u>	<u>(3.399.068)</u>
Gasto de impuesto sobre renta de periodos anteriores		1.970.553	1.970.553
Impuesto sobre renta por pagar	¢	<u>6.384.294</u>	<u>(1.428.515)</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Utilidad neta del año antes de impuestos	¢	17.091.706	7.471.736
Gasto impuesto sobre la renta esperado		5.127.512	2.241.521
Mas: Efecto impositivo de gastos no deducibles		1.948.115	2.316.830
Menos: Efecto impositivo de ingresos no gravables		(2.661.886)	(7.464.781)
Provisión de impuestos por litigios		1.970.553	1.477.915
Impuesto sobre la renta	¢	6.384.294	(1.428.515)

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria deducible.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025							
	Saldo inicial 2025	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 139.894	-	(474.242)	(334.348)	108.377	(442.725)	
Activo por derecho de uso	22.499.697	(1.454.243)	-	21.045.454	21.045.454	-	
Obligaciones financieras derecho de uso	(18.733.843)	1.873.385	-	(16.860.458)	-	(16.860.458)	
	¢ 3.905.748	419.142	(474.242)	3.850.648	21.153.831	(17.303.183)	
Compensación del impuesto					(17.303.183)	17.303.183	
Activo (pasivo) por impuesto neto					¢ 3.850.648	-	

Al 31 de diciembre de 2024							
	Saldo inicial 2024	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Reclasificaciones	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 346.938	-	(207.044)	-	139.894	341.120	(201.226)
Activo por derecho de uso	23.829.222	(1.329.525)	-	-	22.499.697	22.499.697	-
Deterioro de inversiones	368.716	(368.716)	-	-	-	-	-
Diferencial cambiario no realizado	-	3.683.192	-	(3.683.192)	-	-	-
Obligaciones financieras derecho de uso	(20.607.227)	1.873.384	-	-	(18.733.843)	-	(18.733.843)
	¢ 3.937.649	3.858.335	(207.044)	(3.683.192)	3.905.748	22.840.817	(18.935.069)
Compensación del impuesto						(18.935.069)	18.935.069
Activo (pasivo) por impuesto neto						¢ 3.905.748	-

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Fondos administrados

El valor del activo neto para cada fondo administrado es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
<u>Fondos de inversión en colones:</u>			
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		6.088.071.320	4.414.090.543
	¢	<u>6.088.071.320</u>	<u>4.414.090.543</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>			
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado	US\$	42.318.218	43.257.139
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		14.525.412	14.508.017
Fondo de inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado		1.001.626	846.645
Fondo de inversión BCT-Renta Variable -No Diversificado		1.299.540	983.683
Fondo de inversión BCT Fondtesoro EUA-No diversificado		4.570.025	2.499.380
	US\$	<u>63.714.821</u>	<u>62.094.864</u>

La participación del inversionista en cada fondo está representada por títulos de participación documentados mediante órdenes de inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los cuales están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores, se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Nacional de Valores autorizada.
- Los títulos valores adquiridos, serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.
- La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados certificados de títulos de participación.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Ingresos brutos

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
<u>Ingresos financieros</u>		
Por disponibilidades	¢ 82.906	110.404
Por inversiones en instrumentos financieros	26.812.740	27.929.631
Por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	8.754.224	21.816.081
Por otros ingresos financieros	1.736.516	-
	<u>37.386.386</u>	<u>49.856.116</u>
<u>Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</u>		
Por disminución de estimación de inversiones en instrumentos	1.935.457	4.084.096
Por disminución de provisiones	803.499	979.030
	<u>2.738.956</u>	<u>5.063.126</u>
<u>Ingresos operativos diversos</u>		
Por comisiones por servicios	¢ 345.890.543	334.184.384
Por otros ingresos operativos	39.485	143.025
	<u>345.930.028</u>	<u>334.327.409</u>
<u>Disminución de impuesto y participaciones sobre la utilidad</u>		
Por disminución del impuesto sobre la renta	1.122.190	4.328.759
	<u>1.122.190</u>	<u>4.328.759</u>
	<u>¢ 387.177.559</u>	<u>393.575.410</u>

(19) Administración de riesgos

La gestión y administración de riesgos en la Compañía, constituye una herramienta de análisis importante en la toma de decisiones; por lo tanto, en cada uno de los fondos administrados se aplican distintas metodologías asociadas al análisis de riesgos. Estos temas son valorados por el Comité de Riesgo y presentados al Comité de Inversiones; además los resultados de la gestión de riesgos son presentados a la Junta Directiva.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La gestión de los riesgos de la Compañía y de los fondos administrados es realizada por la Unidad de Análisis Integral de Riesgos, y valorada por el Comité de Riesgos y Comité Inversiones considerando los siguientes criterios:

- a. Identificación de indicadores de riesgo para cada uno de los fondos administrados y la posición propia de la Compañía.
- b. Reporte mensual de indicadores para análisis y evaluación por parte del Comité de Riesgo y Comité de Inversiones.
- c. Adopción de políticas cuando corresponda para el control o reducción de los riesgos potenciales.

La Unidad de Análisis Integral de Riesgos y el Comité de Riesgos adoptan metodologías descritas en el manual de políticas y procedimientos para la administración de riesgos en la Compañía y en los fondos de inversión, para los siguientes riesgos:

- a. Riesgos de mercado
 - Riesgo precio
 - Riesgo tasa
 - Evaluar el riesgo cambiario
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo de operación

Reglamento de Gestión de Riesgos

Este Reglamento emitido por SUGEVAL, tiene por objeto definir las disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos y los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos; en este contexto BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. calcula con periodicidad diaria los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos, los cuales se determinan considerando los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de operación

De igual forma se calcula el límite al endeudamiento, que exige pasivos que no excedan un 25% del patrimonio, el límite de posición neta en moneda extranjera, el cual debe mantenerse diariamente entre el 100% del patrimonio de la Compañía, y el límite de inversiones en un único emisor, que no puede exceder el 20% del capital base, a excepción de los títulos del Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda de Costa Rica, bancos comerciales del estado costarricense, títulos de gobiernos con calificación soberana de grado de inversión y valores con calificación internacional AAA.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía, no presenta incumplimientos asociados al compromiso de capital para cobertura de riesgos.

La Compañía, cuenta con un manual de políticas y procedimientos que describen las metodologías de medición de riesgos a saber:

(a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial, producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo.

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio, a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con un determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares como de una cartera integral.

Para el caso del riesgo de precio, el regulador definió mediante acuerdo, el método aplicable a la valoración para posiciones propias a partir de abril de 2010, para efectos de estimar los requerimientos de capital. Aplica además para el cálculo de fondos de inversión de crecimiento, eximiéndose los fondos del mercado de dinero.

Como medidas de control tendientes a mitigar la exposición al riesgo de precio se asumirán las siguientes:

1. Valorar y comunicar periódicamente los resultados del Valor en Riesgo.
2. Ante situaciones reiteradas de movimientos de precios adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas o recomendaciones respecto a su tratamiento.

Al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas potenciales por riesgo de precio estimadas para las inversiones propias de la Compañía y sus fondos administrados no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

El fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés, calculando la volatilidad o desviación estándar a partir de una serie histórica con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con estos indicadores, es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición y contrastarlo contra el límite interno fijado por el Comité de riesgo.

Sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2025, se estimó la volatilidad de la tasa de interés en US dólares y colones referenciadas a la tasa SOFR a 3 meses y la tasa básica pasiva calculada por el BCCR, respectivamente; en ambos casos se aplicó un nivel de confianza del 95% para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada del portafolio, mediante el cual se determina la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar el portafolio se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Al 31 de diciembre de 2025, se estimó la volatilidad de las tasas de interés en colones y dólares referenciadas a la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa SOFR a 3 meses respectivamente; dando como resultado que la máxima variación esperada de la tasa en colones es de 0,59%, 1,31% y 2,68% para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual (0,84%, 1,88% y 3,86%, en el 2024).

Para el caso de la tasa en dólares la máxima variación esperada es de 0,68%, 1,52% y 3,12% para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual (1,38%, 3,09% y 6,34%, en el 2024).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los parámetros para el control al riesgo de tasa implican:

1. Valorar y comunicar periódicamente los resultados de la maduración promedio de la cartera y su sensibilidad.
2. Ante situaciones reiteradas de movimientos de tasas adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas respecto a su tratamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las pérdidas potenciales por riesgo de tasa estimadas para las inversiones de los fondos de inversión y las posiciones propias de la Compañía no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, la tasa de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Tasa de interés efectiva anual	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<u>Activos en colones</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	9,35%	113.953.716	-	-	-	18.624.057	-	95.329.659
		<u>113.953.716</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18.624.057</u>	<u>-</u>	<u>95.329.659</u>
<u>Pasivo en colones</u>								
Obligaciones con entidades financieras	9,00%	70.151.512	423.919	857.400	1.310.366	2.710.520	5.799.589	59.049.718
		¢ 70.151.512	423.919	857.400	1.310.366	2.710.520	5.799.589	59.049.718
Brecha activos y pasivos en colones		<u>43.802.204</u>	<u>(423.919)</u>	<u>(857.400)</u>	<u>(1.310.366)</u>	<u>15.913.537</u>	<u>(5.799.589)</u>	<u>36.279.941</u>
<u>Activos en dólares</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	5,28%	350.127.827	-	-	-	49.624.379	-	300.503.448
		¢ 350.127.827	-	-	-	49.624.379	-	300.503.448
Brecha de activos y pasivos		<u>393.930.031</u>	<u>(423.919)</u>	<u>(857.400)</u>	<u>(1.310.366)</u>	<u>65.537.916</u>	<u>(5.799.589)</u>	<u>336.783.389</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Tasa de interés efectiva	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<u>Activos en colones</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	9,35%	117.573.381	-	-	98.197.806	-	-	19.375.575
		117.573.381	-	-	98.197.806	-	-	19.375.575
<u>Pasivo en colones</u>								
Obligaciones con entidades financieras	9,00%	74.998.991	387.563	783.868	1.197.987	2.478.061	5.302.206	64.849.306
	¢	74.998.991	387.563	783.868	1.197.987	2.478.061	5.302.206	64.849.306
Brecha activos y pasivos en colones		42.574.390	(387.563)	(783.868)	96.999.819	(2.478.061)	(5.302.206)	(45.473.731)
<u>Activos en dólares</u>								
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	3,87%	352.854.715	-	-	123.062.168	-	-	229.792.547
	¢	352.854.715	-	-	123.062.168	-	-	229.792.547
Brecha de activos y pasivos		395.429.105	(387.563)	(783.868)	220.061.987	(2.478.061)	(5.302.206)	184.318.816

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio a consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio.

De acuerdo con el contexto actual y el comportamiento histórico de los datos utilizados, estimamos que la máxima volatilidad esperada en el tipo de cambio con un nivel de confianza del 99% es de un 0,21% o de 1,88 colones diarios (0,27% o de 2,53 colones diarios en el 2024).

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

		31 de diciembre de	
		2025	2024
Activos:			
Disponibilidades	US\$	21.216	12.536
Inversiones en instrumentos financieros		688.794	683.067
Cuentas por cobrar		24.558	23.517
Productos por cobrar		9.479	5.121
Otros activos		214	347
		<u>744.261</u>	<u>724.588</u>
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar y provisiones		<u>23.380</u>	<u>11.538</u>
Exceso de activos sobre pasivos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>720.880</u>	<u>713.050</u>

Respecto a las disposiciones para el control a la exposición al riesgo cambiario se asumirán las siguientes:

1. Las inversiones en moneda extranjera se realizarán con aquellas monedas de curso legal en mercados internacionales organizados y que brinden información en tiempo real de sus cotizaciones.
2. Respecto a las operaciones cambiarias, el Comité de Riesgo efectuará las recomendaciones que considere pertinentes, a efecto de eliminar eventuales riesgos, considerando la regulación existente.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Dar seguimiento al comportamiento de las monedas sobre las cuales se mantienen inversiones.

(b) Riesgo de liquidez

Administración del riesgo de liquidez

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada, con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Exposición del riesgo de liquidez

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo se define la posición líquida, como una relación entre el saldo administrado y el activo total, tanto para la posición propia como para los fondos administrados.

El indicador de liquidez es considerado en términos porcentuales y sirve como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

Con el propósito de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utiliza el modelo de volatilidad dinámica, o con suavizamiento exponencial.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica, no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que, además, debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como medidas de control a la exposición al riesgo de liquidez, se asumirán las siguientes:

1. Ante situaciones reiteradas de desviaciones sobre los parámetros mínimos de liquidez, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas correctivas.
2. Aplicar los planes de contingencia ante crisis de liquidez, aprobados por el Comité de Riesgo y que incorporen pautas inmediatas según la naturaleza del problema.

Al 31 de diciembre de 2025, no se registran deficiencias de liquidez que se materialicen en pérdidas; por lo que no representan un impacto negativo que genere amenazas para la situación patrimonial.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calce de plazos:

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

		<u>Total</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>91-180</u>	<u>181-365</u>	<u>Más de 365</u>
<u>Activos en colones</u>							
Disponibilidades	¢	39.068.300	39.068.300	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		113.953.716	-	-	-	18.624.057	95.329.659
	¢	<u>153.022.016</u>	<u>39.068.300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18.624.057</u>	<u>95.329.659</u>
<u>Pasivos en colones</u>							
Obligaciones con entidades financieras	¢	70.151.512	423.919	857.400	1.310.366	2.710.520	64.849.307
		<u>70.151.512</u>	<u>423.919</u>	<u>857.400</u>	<u>1.310.366</u>	<u>2.710.520</u>	<u>64.849.307</u>
Brecha activos y pasivos en colones		<u>82.870.504</u>	<u>38.644.381</u>	<u>(857.400)</u>	<u>(1.310.366)</u>	<u>15.913.537</u>	<u>30.480.352</u>
<u>Activos en dólares</u>							
Disponibilidades		10.638.026	10.638.026	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		350.127.827	-	-	-	49.624.379	300.503.448
	¢	<u>360.765.853</u>	<u>10.638.026</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>49.624.379</u>	<u>300.503.448</u>
Calce de plazos activos y pasivos	¢	<u><u>443.636.357</u></u>	<u><u>49.282.407</u></u>	<u><u>(857.400)</u></u>	<u><u>(1.310.366)</u></u>	<u><u>65.537.916</u></u>	<u><u>330.983.800</u></u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

		<u>Total</u>	<u>1-30</u>	<u>31-60</u>	<u>91-180</u>	<u>181-365</u>	<u>Más de 365</u>
<u>Activos en colones</u>							
Disponibilidades	¢	18.550.729	18.550.729	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		117.573.381	-	-	98.197.806	-	19.375.575
	¢	<u>136.124.110</u>	<u>18.550.729</u>	<u>-</u>	<u>98.197.806</u>	<u>-</u>	<u>19.375.575</u>
<u>Pasivos en colones</u>							
Obligaciones con entidades financieras	¢	74.998.991	387.563	783.868	1.197.987	2.478.061	70.151.512
		<u>74.998.991</u>	<u>387.563</u>	<u>783.868</u>	<u>1.197.987</u>	<u>2.478.061</u>	<u>70.151.512</u>
Brecha activos y pasivos en colones	¢	<u>61.125.119</u>	<u>18.163.166</u>	<u>(783.868)</u>	<u>96.999.819</u>	<u>(2.478.061)</u>	<u>(50.775.937)</u>
<u>Activos en dólares</u>							
Disponibilidades	¢	6.427.404	6.427.404	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		352.854.715	-	-	123.062.168	-	229.792.547
	¢	<u>359.282.119</u>	<u>6.427.404</u>	<u>-</u>	<u>123.062.168</u>	<u>-</u>	<u>229.792.547</u>
Calce de plazos activos y pasivos	¢	<u>420.407.238</u>	<u>24.590.570</u>	<u>(783.868)</u>	<u>220.061.987</u>	<u>(2.478.061)</u>	<u>179.016.610</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra, además, el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Por la naturaleza de este tipo de riesgo y su particularidad respecto a la menor frecuencia de ocurrencia de pérdidas; las políticas de control se enfocan en:

1. Considerar inversiones en emisores con calificaciones de riesgo aceptables y aprobadas por el Comité de Riesgo.
2. Definir límites de concentración para cada posición, en función de su estrategia de inversión o en su defecto de acuerdo con las disposiciones normativas de los órganos reguladores.
3. Divulgar información sobre aspectos que puedan variar la calidad crediticia del emisor o las condiciones pactadas.
4. Cuando una emisión experimente un evidente deterioro en su calificación de riesgo, el Comité de Riesgo, valorará recomendar una posible liquidación bajo los principios de conveniencia y rentabilidad.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la reserva para pérdidas esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Etapas 1	Etapas 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u></i>			
Saldo al 1 de enero de 2025	(8.478.264)	10.137.549	1.659.285
Transferencias a etapas 1	10.137.549	(10.137.549)	-
Actualización neta de la reserva	(81.274)	-	(81.274)
Estimaciones de inversiones nuevas	1.304.623	-	1.304.623
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(1.306.463)	-	(1.306.463)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>1.576.171</u>	<u>-</u>	<u>1.576.171</u>

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Etapas 1	Etapas 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u></i>			
Saldo al 1 de enero de 2024	(9.083.643)	10.137.549	1.053.906
Actualización neta de la reserva	(2.497.060)	-	(2.497.060)
Estimaciones de inversiones nuevas	3.396.415	-	3.396.415
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(293.976)	-	(293.976)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>(8.478.264)</u>	<u>10.137.549</u>	<u>1.659.285</u>

Los instrumentos financieros de la Compañía se encuentran concentrados como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Bono de Estabilización Monetaria (Bem ¢)	25%	25%
Bonos Gobierno del Exterior.	20%	11%
Título de Propiedad (TP \$)	55%	49%
Treasury Bill	0%	15%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado, según Moody's, Fitch Ratings y Standard & Poors se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Calificación AAA	¢ 252.745.840	51.013.600
Calificación AA	-	71.790.599
Calificación B	205.184.204	342.997.780
	¢ 457.930.044	465.801.979
Intereses por cobrar	6.151.499	4.626.117
Total inversiones en instrumentos financieros por calificación	¢ 464.081.543	470.428.096

(d) Riesgo de operación

El riesgo operacional, se define como la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Este concepto incorpora pérdidas por multas o sanciones resultado de acciones de supervisión de los órganos reguladores.

Actualmente, la metodología que se utiliza para el cálculo del valor en riesgo operacional es la definida por SUGEVAL en el Reglamento de Gestión de Riesgos.

Exposición al riesgo operacional

Pese a que se utiliza la metodología de SUGEVAL, BCT Sociedad de Fondos de Inversión S.A., se encuentra en un proceso de aplicación del enfoque Interno Avanzado que se basa en criterios y parámetros cuantitativos y cualitativos sobre los cuales se precisará la exposición al riesgo operativo. Es recomendado por cuanto permite identificar procesos inadecuados, elementos de pérdida desconocidos y controles internos ineficientes.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El órgano regulador emitió, mediante acuerdo, los eventos de riesgo operativo que se deben considerar a efectos de crear la base de datos propia del Enfoque Interno Avanzado. A la fecha BCT Sociedad Fondos de Inversión, S.A. ha implementado mecanismos de gestión que permiten administrar los eventos de riesgo identificados en las áreas de negocio a la vez que da seguimiento a los planes de acción necesarios para su mitigación.

Con esta información se ha desarrollado una base de eventos de riesgo operativo que es el insumo principal para el desarrollo del Modelo Avanzado de Riesgo Operativo.

La alta gerencia es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal de la Compañía.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Compañía están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Perfil del inversionista

Con el objeto de definir con precisión el riesgo que está dispuesto a asumir un inversionista, o lo que es lo mismo, el grado de beneficio - pérdida tolerable y a su vez ofrecer productos y servicios que se ajusten a su perfil o grado de aversión al riesgo, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., aplica políticas y procedimientos que contribuyan a determinar el perfil de riesgo de sus clientes, con el objeto de implementar sanas prácticas que permitan actuar de forma diligente en las operaciones realizadas.

El perfil de inversión es aplicable a los clientes activos y es requisito en la apertura de nuevas cuentas.

Administración del capitalCapital social mínimo

La Ley Reguladora del Mercado de Valores, estableció requisitos de capital mínimo para las Sociedades Administradoras de Fondos, como uno de los mecanismos para asegurar la solvencia de los sujetos fiscalizados y previó mecanismos para su actualización a efecto de que no perdiera su valor en el tiempo.

Mediante el Acuerdo del Superintendente SGV-A-4-2025, se estableció el capital social mínimo suscrito y pagado en la suma de ¢157.000.000.

Actualmente, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., cuenta con un capital social suscrito y pagado de ¢200.000.000.

Este Reglamento establece el conjunto de regulaciones prudenciales aplicables a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, cuyo propósito es velar por la solvencia de dichas entidades y proteger la estabilidad económica del sistema. Asimismo, establece el conjunto de obligaciones de información a que estarán sujetos las sociedades de fondos de inversión, con el objeto de que la Superintendencia General de Valores, pueda realizar un control y supervisión efectivos de esta normativa.

Capital regulatorio

El capital de la Compañía deberá cumplir siempre con los indicadores de recursos propios establecidos por la SUGEVAL.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración, monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

(20) Arrendamientos

a) Arrendamientos como arrendatario

La Compañía alquila las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones. El plazo del arrendamiento es de 15 años.

Derechos de uso

	31 de diciembre de	
	2025	2024
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	93.669.212	93.669.212
Saldo al final del año	¢ 93.669.212	93.669.212
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al inicio del año	(31.223.070)	(24.978.456)
Gasto por depreciación	(6.244.615)	(6.244.614)
Saldo al final del año	(37.467.685)	(31.223.070)
Saldo neto:		
Saldo al final del año	¢ 56.201.527	62.446.142
	31 de diciembre de	
	2025	2024
<i>Importes reconocidos en resultados</i>		
Intereses de pasivos por arrendamientos	¢ 6.553.193	6.968.922
	31 de diciembre de	
	2025	2024
<i>Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo</i>		
Total, de salidas de efectivo por arrendamientos	¢ (4.847.479)	(4.431.750)

Los derechos de uso relacionados con los alquileres de oficinas se presentan dentro de la nota de inmuebles, mobiliario y equipo. (Véase nota 6).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que la Compañía puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, la Compañía busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Compañía y no por los arrendadores. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Compañía reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(21) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía, para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- (a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo, cuentas y comisiones por cobrar y cuentas por pagar.
- (b) Las inversiones se registran al valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del Vector de Precios (véase nota 4), proporcionado por Proveedor integral de Precios Centroamérica, S.A., (PIPCA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>				
Inversiones al VRCRI	457.930.044	457.930.044	-	457.930.044
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>				
Disponibilidades	49.706.326	-	-	-
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>				
Obligaciones con entidades financieras	70.151.512	-	67.923.624	67.923.624
	Al 31 de diciembre de 2024.			
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>				
Inversiones al VRCRI	465.801.979	465.801.979	-	465.801.979
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>				
Disponibilidades	24.978.133	-	-	-
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>				
Obligaciones con entidades financieras	74.998.991	-	68.475.393	68.475.393

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Hecho relevante

Como parte de la estrategia de BCT Sociedad de Fondos de Inversión de consolidar las diferentes opciones al público inversionista al tener dos fondos de inversión con objetivos similares: Fondo de Inversión Ahorro BCT No Diversificado y Fondo de Inversión Líquido BCT C No Diversificado, ambos en moneda local y del mercado de dinero, la Administración toma la decisión de des inscribir el fondo de inversión Ahorro BCT No Diversificado. Tras la des inscripción del primero, los clientes contarán con el segundo para sus necesidades de inversión en moneda local a corto plazo.

En el acta 13-2024 del 25 de noviembre del 2024, la Administración ha sido debidamente facultada por la Junta Directiva para este acto, se suspende la suscripción y reembolso de participaciones a partir del 6 de diciembre, la liquidación efectiva de todas las participaciones se programa para el día Martes 10 de diciembre del presente año.

A la fecha se ha trasladado el 100% de las inversiones al fondo de inversión Líquido BCT C No Diversificado de manera exitosa y salvaguardando en todo momento los intereses de nuestros clientes.

(23) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido a que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 1(b) la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apegó lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con la NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF) eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 01 de Enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se aplicará la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, la cual a partir del 01 de Enero del 2024 corresponde al acuerdo CONASSIF 14-21. Este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, la cual es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. También permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2022, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debería comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

f) Norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contrato de Seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo del 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente finalmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, así mismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitido el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de Enero del 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero del 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos en el 2026.

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las nuevas normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario, y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor en Enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por el IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emiten las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero del 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2) es sobre “Información a revelar relacionada con el clima”

La norma NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir el 1 de enero de 2024 y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a) reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el periodo que la Administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine su forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que haya sido adoptada por el CONASSIF.